

I TRAVESÍA CANAL DE NADO PLAYA DE GANDIA

I TRAVESÍA CANAL DE NADO PLAYA DE GANDÍA

Reglamento



I TRAVESÍA CANAL DE NADO PLAYA DE GANDIA

1. Organización.

El Club Natació i Esports Gandia, con la colaboración del Servei d'Esports de l'Ajuntament de Gandia, organiza la I Travesía Canal de Nado Playa de Gandía.

2. Fecha, lugar y recorrido.

La I Travesía Canal de Nado Playa de Gandía se celebrará el sábado 11 de abril con hora de inicio de la prueba a las 10:30h.

El evento discurrirá en el Canal de Nado de la Playa de Gandía, y tendrá una distancia única de 2.200 metros aproximadamente.

El punto de encuentro será en el Paseo Marítimo Neptuno número 85 donde se hará la entrega de los chips en horario de 9:00h a 10:00h

Recorrido

La travesía discurrirá por el Canal de Nado de la playa de Gandia, en mar abierto, que tiene una longitud de 1000m, y el circuito será rectangular.

Los nadadores saldrán desde la arena de la playa a la altura del Paseo Marítimo Neptuno 85. El recorrido es un rectángulo que discurre por el Canal de Nado.

A unos 190 metros se pondrá una boya naranja que se dejará a mano izquierda para afrontar todo el largo del canal de nado (el canal cuenta con 10 boyas de señalización), donde se girará dejando a izquierdas la segunda boya naranja encarando la orilla de la playa hasta una tercera boya naranja que se dejará a mano izquierda para volver a hacer el largo del canal hasta una cuarta boya que se tomará a derechas para encarar la meta situada en la arena y señalizada por el arco de meta.

El día de la prueba se aceptará inscripciones de última hora a un precio de 20 euros pero no se asegura el gorro oficial de la prueba.

La organización pondrá a disposición de los participantes el **servicio de guarda bicis, y guardarropía.**

3. Participación.

Al inscribirse el nadador o nadadora, certifica que se encuentra en plenas facultades física y psicológica para participar en una prueba de natación de larga distancia. En el caso de los menores de edad, serán los padres o tutores quienes lo certifiquen y autoricen a participar en la prueba, entregando el anexo contiguo a las presentes bases, debidamente firmado a la hora de la recogida del chip, en caso de no traer la autorización de menores, la organización tendrá hojas a su disposición con un coste de 0,50 euros.

I TRAVESÍA CANAL DE NADO PLAYA DE GANDIA

Los nadadores con algún tipo de discapacidad que necesiten ayuda durante la realización de la prueba, deberán comunicarlo a la organización en el momento de la inscripción.

La Organización se reserva el derecho de admisión de aquel o aquellos participantes que hayan realizado algún acto en contra del buen nombre del Club y de la organización. Procediendo una vez concluida la fase de inscripción, a borrar su inscripción y devolverles íntegramente la misma, comunicándoles el motivo.

4. Inscripciones.

Las inscripciones se harán a través de la web <http://www.crono4sports.es/>

El plazo de inscripción finalizará el miércoles 10 de abril a las 21:59 horas. Se fija un cupo máximo de 300 participantes.

Al inscribirse a la I Travesía Canal de Nado Playa de Gandía los nadadores son conocedores de:

- La inscripción supone la aceptación íntegra del presente reglamento.
- La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto o imagen en todos los medios de comunicación acreditados y relacionados con el club organizador, ya sea en el ámbito nacional o internacional y por tiempo ilimitado.
- De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que su participación en la prueba implica su consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la prueba.

5. Precio.

Los precios establecidos para la prueba son:

1. Desde la apertura de inscripciones hasta el 15 de Marzo de 2020 (ambos inclusive) o hasta alcanzar los 100 inscritos: 12 euros.

2. Desde el 16 de marzo hasta final de plazo o a partir de participante 101 (incluido): 16 euros.

La petición de devolución de la inscripción por enfermedad o lesión, se podrá realizar hasta 10 días antes del inicio de la prueba, presentando justificante médico, y siempre por el 80% del valor de la inscripción.

La cancelación o suspensión de la prueba por problemas ajenos a la organización, no da derecho a la devolución del importe de la inscripción.

I TRAVESÍA CANAL DE NADO PLAYA DE GANDIA

6. Premios y categorías.

Premios:

- a) Trofeo al primer clasificado absoluto de la prueba (masculino y femenino)
- b) Medalla a los tres primeros de cada categoría de la prueba.

Categorías: Se hará distinción entre categoría masculina y femenina.

- a) Sénior 15-19 años (2001-2005)
- b) Máster A 20-29 años (1991-2000)
- c) Máster B 30-39 años (1981-1990)
- d) Máster C 40-49 años (1971-1980)
- e) Máster D 50-59 años (1961-1970)
- f) Máster E 60-99 años (1921-1960)

7. Cronometraje.

El cronometraje de la prueba se realizará con un dispositivo electrónico (chip). En el supuesto que cualquier nadador hubiera perdido el chip, éste deberá pagar la cantidad de 15,00€ a la organización.

Con referencia al CONTROL Y JURADO DE LA PRUEBA, el Club Natació i Esports Gandia juzgará la misma y expondrá los resultados antes de la entrega de premios (siempre que sea posible técnicamente), así como después, en la página del club: www.nataciogandia.org y en la página de la empresa de cronometraje www.crono4sports.es.

Para hacer cualquier reclamación, se deberá realizar un depósito de 30€. Si la reclamación es procedente, se devolverá el depósito. Será competencia exclusiva de la organización resolver cualquier reclamación.

8. Seguridad.

La Cruz Roja velará por la seguridad de todos los participantes, haciendo el seguimiento de la prueba. Además, tiene la potestad para decidir si se dan las condiciones adecuadas para el desarrollo de la misma y de suspenderla si fuera necesario.

La Organización advierte del riesgo que supone la natación en aguas abiertas, por lo que debe ser practicado por personas con una demostrada preparación y un correcto estado de salud. Así, cada participante asume voluntariamente los riesgos de la actividad deportiva y, en consecuencia, exime a la organización de cualquier daño o perjuicio que pueda sufrir durante el desarrollo de la prueba.

9. Modificación del reglamento.

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento, avisando a los participantes inscritos a través del correo electrónico si la modificación se realizara a menos de 15 días de la celebración de la travesía.

I TRAVESÍA CANAL DE NADO PLAYA DE GANDIA

ORGANIZAN

Natació i Esports Gandia.

COLABORAN

Serveis d'Esports del Excmo. Ayuntamiento de Gandía.

Cruz Roja Española.

Real Club Náutico Gandía.